



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE COACALCO
TESC**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	14
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	17
ESTADO DE RESULTADOS	18
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	18



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESC) se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto No. 158 de la “LII” Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 4 de septiembre de 1996.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco tiene por objeto:

- I. Formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y del País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social del ser humano.
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas; y
- VI. Promover la cultura nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior preponderantemente tecnológica y humanística en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización para su comunidad y los sectores industrial y social.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudios, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

- V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el sistema nacional de créditos
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, social y privado que lo soliciten.
- XIII. Llevar a cabo actividades de vinculación a través de educación continua, para beneficiar a los sectores social y productivo.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, para el cumplimiento de sus atribuciones.
- XV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico se constituye por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás liberalidades otorgadas a su favor y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, sin embargo el presupuesto inicial autorizado al Organismo que es publicado en el decreto No. 31 del 18 de diciembre de 2009 en el presupuesto de egresos 2010, considera las aportaciones por el subsidio estatal, federal y los ingresos propios.

El ejercicio 2010 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM, en previsión de los efectos que esta situación pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2010, así como, en las disposiciones de austeridad inmediata y control presupuestal.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 50 millones 561.5 miles de pesos, y se logró obtener un total de 95 millones 457.7 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 44 millones 896.2 miles de pesos, lo cual representó el 88.8 por ciento, respecto al monto autorizado, dicha variación se reflejó principalmente en los ingresos propios.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios, por 5 millones 626.9 miles de pesos, y se lograron recaudar 46 millones 803.5 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 41 millones 176.6 miles de pesos, lo cual representó el 731.8 por ciento respecto al monto previsto. La variación se dio principalmente en el renglón de servicios escolares.

Servicios Escolares

Por lo que se refiere a servicios escolares se tuvo previsto recaudar ingresos por 5 millones 626.9 miles de pesos y se lograron recaudar 21 millones 102.5 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 15 millones 475.6 miles de pesos, lo cual representó el 275 por ciento, respecto al monto previsto, dicha variación se presentó en función de que se tuvo mayor captación de recursos por el pago de cuotas de inscripción y reinscripciones de los alumnos.

Productos

En el renglón de productos se generaron 431.6 miles de pesos derivados de los intereses obtenidos por las cuentas de cheques productivas depositadas en las instituciones bancarias.

Otros

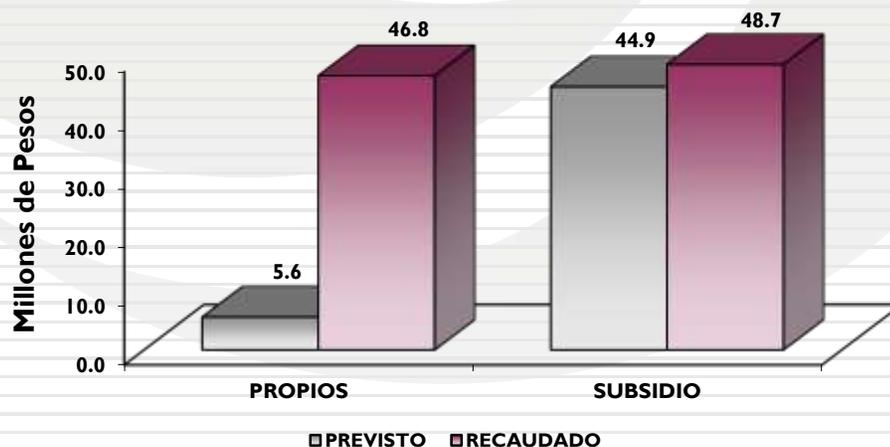
Por lo que se refiere a este renglón se recaudaron ingresos extraordinarios por 25 millones 269.4 miles de pesos, esta cantidad se integró por 23 millones 746.9 miles de pesos, que comprende a la aplicación de economías y 1 millón 522.5 miles de pesos, para pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 44 millones 934.6 miles de pesos, y se lograron recaudar 48 millones 654.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 3 millones 719.6 miles de pesos, lo cual representó el 8.3 por ciento respecto al monto previsto. La variación de más obedeció a las gestiones que realizó el Gobierno del Estado de México ante la Federación en la liberación de recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2010		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	5,626.9	46,803.5	41,176.6	731.8
Servicios	5,626.9	21,102.5	15,475.6	275.0
Ingresos por Servicios	5,626.9	21,102.5	15,475.6	275.0
Productos		431.6	431.6	
Intereses Ganados en Inversiones		431.6	431.6	
Otros		25,269.4	25,269.4	
Disponibilidades Financieras		23,746.9	23,746.9	
Otros ADEFAS		1,522.5	1,522.5	
SUBSIDIO	44,934.6	48,654.2	3,719.6	8.3
	44,934.6	48,654.2	3,719.6	8.3
TOTAL	50,561.5	95,457.7	44,896.2	88.8



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	21,102.5		21,102.5
PRODUCTOS	431.6		431.6
SUBSIDIO	48,654.2		48,654.2
OTROS		25,269.4	25,269.4
TOTAL	70,188.3	25,269.4	95,457.7

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos al Tecnológico por 50 millones 561.5 miles de pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 44 millones 908.7 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 95 millones 470.2 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 89 millones 3.3 miles de pesos, con lo cual se determinó un subejercicio de 6 millones 466.9 miles de pesos, lo que representó el 6.8 por ciento respecto al monto autorizado.

El subejercicio se dio básicamente en el capítulo de Transferencias.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente para el ejercicio, se autorizaron 33 millones 431.9 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 4 millones 864.8 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 38 millones 296.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 38 millones 273.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 22.9 miles de pesos, que representó el 0.1 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dió principalmente en las cuentas de Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal y Aportaciones para Riesgos de Trabajo.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizó un presupuesto inicial de 5 millones 797.9 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de menos por 308.7 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 5 millones 489.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5 millones 429.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 59.5 miles de pesos, que representó el 1.1 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en la cuenta de Materiales y Útiles de Oficina.

SERVICIOS GENERALES

En el Presupuesto inicial se autorizaron 6 millones 959.6 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 8 millones 87.4 miles de pesos, lo que dio como resultado un presupuesto modificado por 15 millones 47 mil pesos, de los cuales se ejercieron 15 millones 30.1 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 16.9 miles de pesos, que representó el 0.1 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en la cuenta de Impresión, Inserción y Elaboración de Publicaciones Oficiales y de Información.

TRANSFERENCIAS

Se autorizó un presupuesto inicial de 171.2 miles de pesos, teniendo una ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 3 millones 430.1 miles de pesos, que dio como resultado un presupuesto

modificado de 3 millones 601.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 34.3 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 1 millón 567 mil pesos, que representó el 43.5 por ciento del monto autorizado. La variación se dio principalmente en la cuenta Subsidios para Capacitación y Becas.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se autorizó un presupuesto inicial por 4 millones 200.9 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 5 millones 594.2 miles de pesos, lo que dio como resultado un presupuesto modificado de 9 millones 795.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 9 millones 790.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 4.6 miles de pesos.

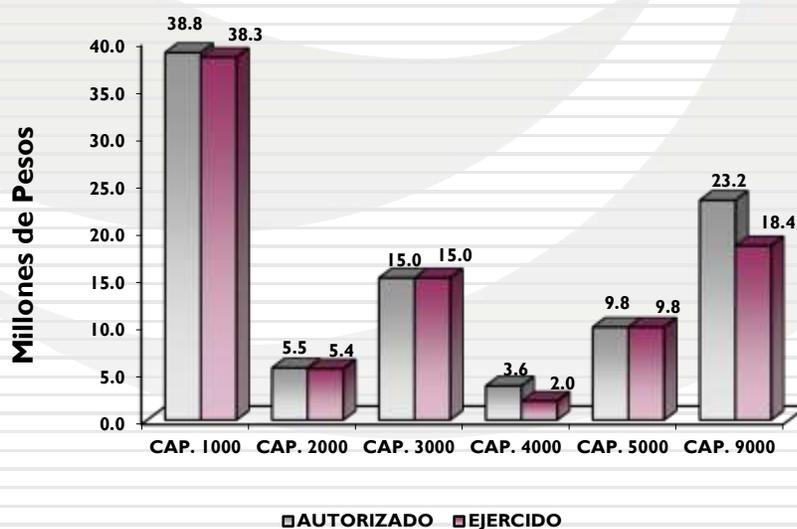
DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 23 millones 240.9 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 18 millones 444.9 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 4 millones 796 mil pesos, lo que representó el 20.6 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	33,431.9	8,262.3	3,397.5	38,296.7	38,273.8	-22.9	-1
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,797.9	3,681.2	3,989.9	5,489.2	5,429.7	-59.5	-1.1
SERVICIOS GENERALES	6,959.6	16,432.9	8,345.5	15,047.0	15,030.1	-16.9	-1
TRANSFERENCIAS	171.2	5,653.3	2,223.2	3,601.3	2,034.3	-1,567.0	-43.5
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,200.9	11,356.2	5,762.0	9,795.1	9,790.5	-4.6	.0
DEUDA PÚBLICA		23,240.9		23,240.9	18,444.9	-4,796.0	-20.6
TOTAL	50,561.5	68,626.8	23,718.1	95,470.2	89,003.3	-6,466.9	-6.8



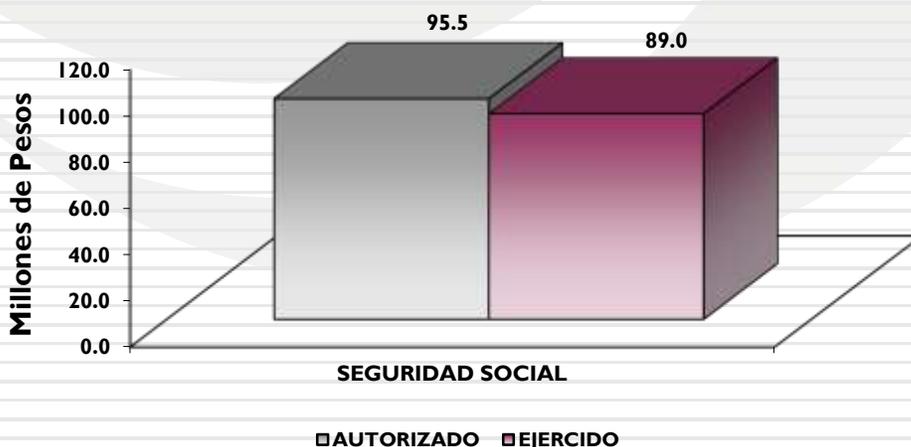
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	38,273.8		38,273.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,429.7		5,429.7
SERVICIOS GENERALES	15,030.1		15,030.1
TRASNFERENCIAS	2,034.3		2,034.3
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	414.4	9,376.1	9,790.5
DEUDA PÚBLICA		18,444.9	18,444.9
TOTAL	61,182.3	27,821.0	89,003.3

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

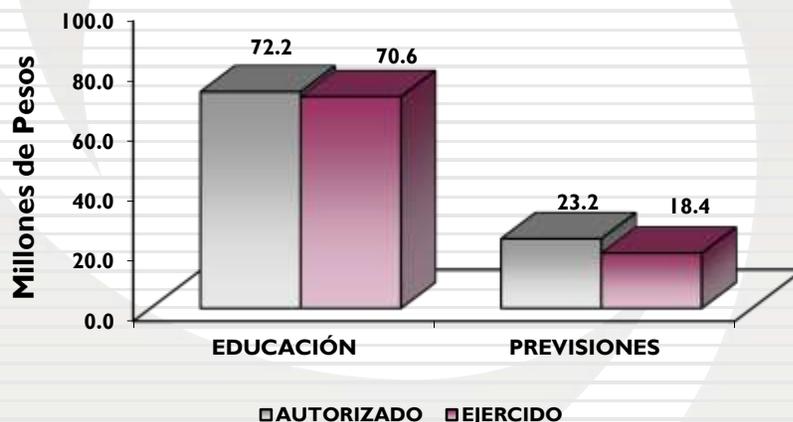
PILAR Y/O CIMIENTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 0				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	50,561.5	68,626.8	23,718.1	95,470.2	89,003.3	-6,466.9	-6.8
TOTAL	50,561.5	68,626.8	23,718.1	95,470.2	89,003.3	-6,466.9	-6.8



La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	50,561.5	45,385.9	23,718.1	72,229.3	70,558.4	-1,670.9	-2.3
Previsiones para el Pago del Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		23,240.9		23,240.9	18,444.9	-4,796.0	-20.6
TOTAL	50,561.5	68,626.8	23,718.1	95,470.2	89,003.3	-6,466.9	-6.8



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2010

DOCENCIA

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Se logró atender a 3 mil 531 alumnos de los 3 mil 435 programados, logrando la meta programada en un 102 por ciento, la distribución de la matrícula por carrera fue la siguiente: 204 alumnos de Ingeniería Ambiental, 52 en Ingeniería en Materiales, 221 en Ingeniería Electromecánica, 489 en Ingeniería Mecatrónica, 484 en Ingeniería Industrial, 744 en Ingeniería en Sistemas Computacionales, 237 en Ingeniería en Gestión Empresarial, 193 de Licenciatura en Informática, 624 de Licenciatura en Administración, 47 en Ingeniería Civil, 56 alumnos en Ingeniería

Química, 105 en Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 12 alumnos en la Especialización en Automatización Industrial y 63 de la Maestría en Ciencias de Ingeniería Industrial. **(Anexo 1).**

Acreditar los Programas de Estudio. Se logró la acreditación de las carreras de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Ambiental por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, (CACEI), alcanzando la meta programada de dos programas acreditados, con ello se mantiene acreditado el 100 por ciento de los programas educativos acreditables para este año, lo que implica 2 mil 766 alumnos que cursan programas de buena calidad. **(Anexo 2).**

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En el ejercicio 2010 se programó el egreso de 180 alumnos y se obtuvieron 291 egresados de las diferentes carreras, debido en gran medida al programa de sensibilización que concientiza y exhorta a los alumnos a concluir sus materias. Logrando la meta programada en un 161 por ciento de lo programado. **(Anexo 3).**

Titulación de Egresados. Se programaron 115 alumnos egresados titulados, logrando titular 159 alumnos, lo cual se debió a que las opciones por promedio y curso especial de titulación tuvieron buenos resultados. Logrando en un 138 por ciento la meta programada. **(Anexo 4).**

Diversificación de la Oferta Educativa. A partir del ciclo escolar 2010-2011 se impartieron las carreras de Ingeniería Química, Ingeniería Civil, Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la Especialización en Automatización Industrial. Logrando la meta en un 400 por ciento de lo programado.

VINCULACIÓN

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Se programaron 14 convenios, lográndose concretar 15, cabe mencionar que a través de estos convenios los estudiantes tienen un mayor acercamiento con empresas de la región, lo que les permite desarrollar proyectos acordes a la especialidad que cursan. Logrando la meta en un 107 por ciento de lo programado. **(Anexo 5).**

ADMINISTRACIÓN

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Se logró la actualización de 288 trabajadores docentes y administrativos, de los 190 programados cabe mencionar que algunos de los cursos fueron realizados en las instalaciones del Tecnológico logrando con ello una mayor participación. Logrando la meta programada en un 151 por ciento. **(Anexo 6).**

Certificar los Procesos. El TESCO logró la Certificación del Proceso Educativo bajo la Norma ISO 9001:2008, alcanzando la meta programada. Dicho reconocimiento fue emitido por la Empresa Normalización y Certificación Electrónica, NYCE, mediante Certificado No. CRE-102, que garantiza que el Sistema de Gestión de Calidad del Tecnológico, integrado por los procesos estratégicos Académico, Planeación, Vinculación, Administración y Calidad, satisface los requisitos establecidos por la Norma. Logrando la meta programada.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2010**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2010 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social							
					Vertiente: Calidad de Vida							
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL							
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA					72,229.3	70,558.4	97.7
					DOCENCIA							
					Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	3,435	3,531	103			
					Acreditar los Programas de Estudio	Programa	2	2	100			
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	180	291	162			
					Titulación de Egresados	Alumno	115	159	138			
					Diversificación de la Oferta Educativa	Programa	1	4	400			
					VINCULACIÓN							
					Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	14	15	107			
					ADMINISTRACIÓN							
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Personas	190	288	152			
					Certificar los Procesos	Certificado	1	1	100			
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					23,240.9	18,444.9	79.4
T O T A L										95,470.2	89,003.3	93.2

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho García Cepeda y Asociados, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, al 31 de Diciembre de 2010, mediante el cual se expresa la opinión de que presentan de manera razonable, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio Federal y Estatal), más los ingresos propios por servicios escolares y se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto de egresos ejercido y las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición sobre las tasas que establecen el Manual Único de Contabilidad gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo de 2 millones 586.4 miles de pesos, representa los recursos en cuentas de cheques que tiene el Tecnológico en instituciones bancarias que corresponden a los recursos recibidos por subsidios e ingresos propios.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de 1 millón 34.9 miles de pesos, representa la inversión que realizó el tecnológico en cuenta productiva en una institución bancaria generada por las economías de ejercicios anteriores.

Deudores Diversos

El saldo de 7 millones 821.8 miles de pesos, al 31 de diciembre de 2010, representa principalmente recursos pendientes de liberar a favor del Organismo, ante el Gobierno del Estado de México y el Gobierno Federal.

Anticipo a Contratistas

El saldo de 6 millones 103.3 miles pesos, representa los anticipos para financiar la obra pública.

Acreeedores Diversos

El saldo de esta cuenta por 5 millones 494.1 miles de pesos, representa las obligaciones pendientes de pago derivados de los compromisos que se encuentran en proceso de pago por parte del Tecnológico.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta de 756.4 miles de pesos, representa obligaciones pendientes de pago derivados por adquisiciones de Bienes y Servicios, compromisos contraídos por el Tecnológico.

Activo Fijo

Con el valor histórico por 139 millones 696.6 miles de pesos, más el incremento por actualización acumulada a diciembre 2009 por 20 millones 253.1 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

diciembre de 2010 de 159 millones 949.7 miles de pesos, menos la depreciación de 33 millones 181.3 miles de pesos, se llegó un valor total neto de 126 millones 768.4 miles de pesos.

El activo fijo esta integrado de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2010	VALOR ACTUALIZADO 2009
Equipo de Cómputo	14,879.1	492.3	15,371.4	12,921.8
Equipo Eléctrico y Electrónico de Oficina	1,132.6	58.9	1,191.5	915.6
Equipo de Telecomunicaciones y Radio	885.4	63.5	948.9	941.3
Muebles y Enseres	3,600.5	455.0	4,055.5	3,175.1
Vehículos	2,115.8	61.9	2,177.7	2,205.7
Maquinaria y Equipo Diverso	41,017.4	785.4	41,802.8	23,168.5
Herramientas y Máquinas	3,220.9	335.4	3,556.3	3,395.4
Equipo Educativo y Recreativo	1,094.9	13.0	1,107.9	1,107.9
Equipo de Foto, Cine y Grabación	102.3	0.4	102.7	99.6
Edificios	44,708.6	6,725.4	51,434.0	47,732.9
Terrenos	26,939.1	11,261.9	38,201.0	38,201.0
Subtotal	139,696.6	20,253.1	159,949.7	133,864.8
DEPRECIACIÓN				
Equipo de Cómputo	7,884.2	388.4	8,272.6	8,644.7
Equipo Eléctrico y Electrónico de Oficina	117.3	48.5	165.8	136.5
Equipo de Telecomunicaciones y Radio	232.9	35.9	268.8	203.9
Muebles y Enseres	924.4	288.7	1,213.1	1,141.7
Vehículos	788.5	160.4	948.9	672.6
Maquinaria y Equipo Diverso	7,756.9	1,478.9	9,235.8	5,226.5
Herramientas y Máquinas	1,646.8	207.9	1,854.7	1,444.8
Equipo Educativo y Recreativo	401.1	2.7	403.8	295.4
Equipo de Foto, Cine y Grabación	28.1	0.1	28.2	19.2
Edificios	8,814.8	1,974.8	10,789.6	9,687.6
Subtotal	28,595.0	4,586.3	33,181.3	27,472.9
VALOR NETO	111,101.6	15,666.8	126,768.4	106,391.9

TESC

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2010
(Miles de Pesos)

CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN	CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				PASIVO A CORTO PLAZO			
Bancos	2,586.4	5,666.8	(3,080.4)	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	756.4	13,878.7	(13,122.3)
Inversiones en Instituciones Financieras	1,034.9	18,080.1	(17,045.2)	Acreedores Diversos	5,494.1	9,113.4	(3,619.3)
Deudores Diversos	7,821.8	1,902.6	5,919.2	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	64.0	245.4	(181.4)
Anticipo a Contratistas	6,103.3	8,066.1	(1,962.8)				
Mercancías en Tránsito		19,451.8	(19,451.8)				
TOTAL CIRCULANTE	17,546.4	53,167.4	(1,962.8)	TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	6,314.5	23,237.5	(16,923.0)
FIJO				OTROS PASIVOS			
Bienes Muebles	68,048.9	45,247.9	22,801.0	Depositos en Garantía	3.5	3.5	
Bienes Inmuebles	71,647.7	67,946.5	3,701.2				
Revaluación de Bienes Muebles	2,265.8	2,683.1	(417.3)				
Revaluación de Bienes Inmuebles	17,987.3	17,987.3					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(19,780.2)	(15,905.9)	(3,874.3)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(8,814.8)	(7,994.7)	(820.1)				
Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes	(1,974.6)	(1,692.9)	(281.7)	TOTAL PASIVO	6,318.0	23,241.0	(16,923.0)
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(2,611.7)	(1,879.4)	(732.3)				
TOTAL FIJO	126,768.4	106,391.9	20,376.5	PATRIMONIO			
OTROS ACTIVOS				Patrimonio	55,040.2	55,040.2	
Construcciones en Proceso	1,005.9		1,005.9	Resultado de Ejercicios Anteriores	64,859.8	52,679.2	12,180.6
Pagos Anticipados	788.5	2,803.4	(2,014.9)	Superávit por Revaluación	18,400.4	19,221.6	(821.2)
				Resultado del Ejercicio	1,490.8	12,180.7	(10,689.9)
TOTAL OTROS ACTIVOS	1,794.4	2,803.4	(1,009.0)	TOTAL PATRIMONIO	139,791.2	139,121.7	669.5
TOTAL ACTIVO	146,109.2	162,362.7	(16,253.5)	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	146,109.2	162,362.7	(16,253.5)

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	21,102.5
Subsidio	48,654.2
Productos	431.6
TOTAL INGRESOS	70,188.3
EGRESOS	
Servicios Personales	38,273.8
Materiales y Suministros	5,429.7
Servicios Generales	15,030.1
Transferencias	2,034.3
Bienes Muebles e Inmuebles	414.4
Depreciaciones	7,333.9
Egresos Extraordinarios	181.3
TOTAL EGRESOS	68,697.5
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,490.8

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-09	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-10	VENCIMIENTO 2011
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	13,878.7	15,457.9	2,335.6	756.4	756.4
Acreedores Diversos	9,113.4	5,724.4	2,105.1	5,494.1	5,494.1
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	245.4	10,077.6	9,896.2	64.0	64.0
TOTAL A CORTO PLAZO	23,237.5	31,259.9	14,336.9	6,314.5	6,314.5

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo disminuyó 16 millones 923 mil pesos, originado principalmente por el pago a proveedores y el compromiso de nuevos adeudos fue menor con respecto al ejercicio anterior.